

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

Quito, 6 de marzo del 2017

Señores Accionistas
PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2016, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

Proseral S. A. como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Órganos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS. Además debo informar que la Empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoria.

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

ACTIVOS

EFFECTIVO CAJA BANCOS	177.232,37	34,75 %
CUENTAS POR COBRAR	129.032,79	25,30 %
REALIZABLE	127.995,90	25,10 %
ACTIVO FIJO	75.767,05	14,86 %
INVERSION A LARGO PLAZO		0,00 %
ACTIVO DIFERIDO		0,00 %
TOTAL DEL ACTIVO	510.028,11	100,00 %

PASIVO

PRESTAMOS FINANCIEROS		0,00 %
PROVEEDORES	68.908,41	13,51 %
CUENTAS POR PAGAR	31.771,00	6,23 %
DEUDAS FISCALES	6.164,26	1,21 %
PROVISIONES PATRONALES	1.580,91	0,31 %
PRESTAMOS LARGO PLAZO	224.000,00	43,92 %
TOTAL PASIVO	332.424,58	65,18 %

PATRIMONIO

CAPITAL	6.000,00	1,18 %
RESERVAS	3.292,29	0,65 %
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	7.685,80	1,51 %
RESULTADOS ACUMULADOS	135.282,49	26,52 %
RESULTADOS DEL EJERCICIO	25.342,95	4,97 %
TOTAL PATRIMONIO	177.603,53	34,82 %

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	510.028,11	100,00 %
----------------------------------	-------------------	-----------------

2. - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

VENTAS	686.023,17	100,00 %
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0,00 %
OTROS RENTAS		0,00 %
TOTAL DE INGRESOS	686.023,17	100,00 %

GASTOS

COSTO DE VENTAS DIRECTO	435.734,29	65,95 %
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	219.407,65	33,21 %
GASTOS FINANCIEROS	5.200,00	0,79 %
OTROS GASTOS	338,28	0,05 %
TOTAL DE GASTOS	660.680,22	100,00 %

UTILIDAD DEL EJERCICIO	25.342,95	3,69 %
-------------------------------	------------------	---------------

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE	25.342,95
15% UTILIDADE EMPLEADOS	3.801,44
INGRESOS EXCENTOS	

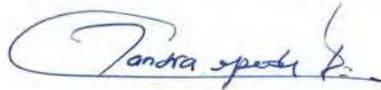
SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

GASTOS NO DEDUCIBLES	3.922,29
BASE IMPUESTO RENTA	25.463,80
IMPUESTO RENTA CAUSADO	5.602,04
RESERVA LEGAL	0,00
NETO PARA ACCIONISTAS	15.939,47

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos han sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



SANDRA CEPEDA ESPARZA
Comisario